Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.° — Mahon, lunes, 15 Diciembre de 1890. — N.° 2.831

Correo de hoy

Los cuervos

«El Imparcial», en sus ratos de ócio, se dedica al estudio de la zoología política y escribe las siguientes líneas:

«En cierto edificio deteriorado por las injurias del tiempo, y más todavia por la de los hombres; habian anidado una multitud de cuervos. Cada uno de éstos habia buscado y hallado para tal objeto lugar á propósito y sobrado. Los huecos producidos por la caida de piedras y ladrillos, los mechinales dejados al descubierto por la accion del viento y de la lluvia, los sillares dislocados por las raices de las parietarias, todo habia sido utilizado como albergue por aquellas aves, quienes despues habian, con sus fuertes picos, aumentado los desperfectos de la obra.

Esta llegó á amenazar ruina. Los indolentes propietarios del edificio hubieron de convencerse de que si no lo componian y restauraban se desplomaria sobre su cabeza el dia menos pensado.

Fué preciso acometer la empresa. Cuando los cuervos, que consideraban aquel espacio como suyo, vieron arrimar los andamios y subir á ellos los albañiles, entraron en furia. Primeramente se esforzaron por asustar á los operarios con sus graznidos. Luego se arremolinaron y volando sobre ellos amagaban sacarles con sus picos los ojos. Despues, viendo que de tales tentativas salian mal librados, quisieron destruir las obras hechas una vez retirados á descansar los trabajadores. Escarmentados, por último, se alejaron y fueron á habitar provisionalmente una colina cercana, resueltos á volver de seguida que les dejasen el campo libre.»

Ya lo ven ustedes, se trata de un *edificio ruinoso* y de bandadas de cuervos.

Todos conocemos el edificio y sabemos que, efectivamente, esta ruinoso: se cae, se cae sin remedio, pero ¿y los cuervos? Para el diario democrático los cuervos son los conservadores; para un diario canovista aquí no hay mas cuervos que los sagastinos, porque éstos acuden siempre al olor de carne muerta, como aconteció dice, en «el Pardo», recuerdo poco caritativo y no sé si es ó no irrespetuoso en lábios de un monárquico.

Carecemos de competencia para dirimir esta contienda zoológica, porque no conocemos el edificio mas que como el doctor Mirabel las Pampas, y claro es que desconociendo la region, mal podemos conocer á sus moradores; pero supuesto que «El Imparcial» incluye en la especie de las aves de rapiña á los que ahora lo habitan, y «El Estandarte» sostiene que los que antes lo ocupaban están dotados de pico fuerte, garras y acuden al olor de carne muerta, las reglas más elementales de la lógica nos autorizan á creer que todos son unos, todos cuervos.

Y si no estamos equivocados, estos animales están clasificados entre los dañinos y permitida su caza sin cortapisas de ninguna clase.

A cazarlos, pues, porque sea quien fuere quien ocupe el edificio, la vecindad de cuervos es funesta, y ni en aquella casa ni en las vecinas puede haber paz y tranquilidad mientras revoloteen por allí esas aves rapaces.

Carta de Madrid

Madrid 12 Diciembre.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano.*

Podrán equivocarse ó podrán acertar los periódicos extranjeros cuando se ocupan de España y de su situacion política, pero es indudable que no hay un solo caso en que dejen de hablar de nuestra patria sin unirla á una serie de peligros y de trastornos.

No me refiero, es claro, á los juicios que á tanto la línea publican los periódicos de mayor circulacion del mundo por su cuenta. Y en este número se cuenta el artículo que últimamente ha publicado periódico tan conservador como *The Standard.*

Los trabajos pagados de la prensa extranjera se conocen enseguida por una cosa, por lo mal escritos que están, porque se dedican siempre á hablar del gobierno que rige, cualquiera que éste sea. En tiempos conservadores ven la luz pública en Francia, en Inglaterra, en Italia, en Bélgica, en Alemania mayor número de trabajos de esta índole que en tiempos fusionistas. Pero esto tiene una sencilla explicacion: el Sr. Sagasta, que no se ocupa de lo que dicen de él en España, se ocupa menos de lo que dicen de él fuera. Además hay otro motivo, y es que el Sr. Cánovas, que se cree *canciller*, tiene muy bien montado ese servicio, y un subsecretario de la Presidencia, que es en tal materia una verdadera especialidad.

Recuérdese si no el siguiente hecho. En el período del 84 al 85, cuando la cosa pública iba en España de mal en peor, cuando todo estaba comprometido, incluso la independencia de la patria, salian en la prensa extranjera artículos muy optimistas... Y es que no hay como los conservadores para abusar de *La Correspondencia de España* y del bombo en la prensa extranjera á tantos francos por línea.

Por eso tiene mucho más valor é importancia lo que dice *The Standard* en el último número llegado á Madrid. Siendo el *Standard* tan conservador como el *Times*, no se comprenderia lo opuesto de los criterios de ambos periódicos sobre las cosas de España si no lo atribuyéramos á un descuido de la subsecretaría de la Presidencia.

*
* *

Pero por encima de todo, lo que más nos llama la atencion en esos trabajos periodísticos como el del *Standard* ahora y otras veces los del *Temps*, *Journal des Debats*, *Independence Belge*, etc., es que no se ocupan de España mas que para juzgar nuestra situacion de interina, de transitoria.

Cuando esos periódicos, que pudiéramos llamar *internacionalistas*, porque al examen de la situacion de Europa se dedican cuotidianamente, se ocupan, por ejemplo, de Italia, lo hacen para examinar un punto concreto de la política de Crispi y sobre ella discurren sin preocuparse por de pronto de lo que le sucederá á Italia en lo porvenir. Son puntos de una política actual de lo que tratan. Analizan *momentos* más ó menos interesantes de la vida de una nacion.

Hablar de España y profetizar más ó menos sobre el porvenir, es todo una misma cosa. Se ocupan de la monarquía, de la república, de nuestras guerras civiles, del horizonte de nuestra política que no está nunca despejado. No se pueden señalar rumbos ciertos. Depende todo del azar.

Es decir, hablando de España todavía se pueden forjar novelas, inventar hipótesis, mientras que hablando de otros países se hace política experimental. Se puede saber en un momento dado cuál será el resultado de una ley en cualquier nacion. Pero en España no se puede saber sino que es un país hermoso en que luce el sol los más días del año y en que la política se resuelve por corazonadas.

No hay talento de escritor, por universal que sea, que pueda descubrir lo que pensará el mes que viene el general Martinez Campos.

Así que es justo; y no nos debemos quejar de ello, que nos juzguen los extranjeros como un país á medio construir.

En Francia la república es definitiva; en Inglaterra el régimen parlamentario es definitivo; en Italia la pérdida del poder temporal de los Papas y la unidad de la nacion, es una cosa definitiva. ¿Es definitiva acaso la monarquía en España?

Cualquiera puede predecir en Francia ó Inglaterra que la Constitucion del Estado se cumplirá. ¿Puede asegurarse lo mismo respecto de España? ¿No se llevaría un solemne chasco el que después de estudiar en el extranjero lo que dispone el art. 32 de la Constitucion de 1876, asegurara por las reglas generales de derecho público y por el sentimiento internacional del respeto á la ley, que las Córtes se reunirán en España antes de finalizar el año?

¿No se burlaria todo el mundo de esa cándida confianza en el cumplimiento de una Constitucion? En España, ni dos y dos son cuatro, ni se cumplen las constituciones. Eso es lo único que puede asegurar un extranjero imparcial y conspícuo sobre nuestra política monárquica.

*
* *

Hé aquí lo que dice *The Standard* juzgando nuestra política:

«El resultado de las elecciones de ayer en la capital y en otras ciudades prueba que no se han extinguido como se habia supuesto las ideas republicanas. La extension del sufragio da siempre refuerzos á los partidos extremos, y por consiguiente será natural que estos tengan en las futuras Córtes mayor representacion de la que han tenido en las pasadas.

»Imposible es negar que las ideas republicanas encuentran las circunstancias apropiadas para su desarrollo: el soberano es un niño de constitucion, al parecer, algo delicada... y la regencia está en manos de una señora extrangera.

»Otra cosa hay que notar. El republicanismo ha crecido bastante en el reino de Portugal á consecuencia de la difícil situacion en que aquella monarquía está colocada.

»Todos estos hechos, á los cuales hay que agregar la caida del imperio del Brasil, requieren una viva solicitud que antes era innecesaria.

»Si el rey sucumbiese... se proclamaría á una reina menor de edad, bajo la direccion de una regencia ejercida por una mujer. Tal situacion es en verdad bien precaria, porque depende de cualquier accidente.

»Tampoco debemos perder de vista que al norte de los Pirineos existe una poderosa república, por más que el republicanismo francés no tenga carácter propangandista. Sábese en Francia que si sus gobiernos fueran agresivos, la agresion se estimaría como una ofensa por los soberanos de las naciones que forman la triple alianza. Alemania, Austria é Italia no consentirian que el pueblo francés inoculara sus predilecciones republicanas en la Península española.....»

Es decir, que el periódico conservador inglés sólo espera que Francia no favorecerá el republicanismo ibérico; pero no las tiene todas consigo respecto del monarquismo español. Y sábese de sobra lo independientes que son nuestros movimientos nacionales de los movimientos internacionales de Europa. Hubo revolucion en España habiendo imperio en Francia. Hubo restauracion monárquica en España habiendo república en Francia. Hubo absolutismo en España habiendo sufrido todo el mundo los temblores del 93. El cardenal Lavigerie hace tocar la Marsellesa, mientras nuestros obispos son mestizos. Secretas leyes que no son para tratados en el artículo de un periódico, siquiera sea *The Standard.*

A nosotros nos basta con recomendar la lectura de un periódico conservador inglés al Sr. Cánovas del Castillo, siquiera para que lo conteste *La Epoca*. La diferencia es que á *La Epoca* la leerán tres cientas personas y al *The Standard* trescientas mil.

M.

La curacion
DE LA TUBERCULOSIS

Secreto descubierto.

Segun el periódico de Paris «Le Matin», un médico francés que estudia con ahinco el descubrimiento de Koch, ha sometido al juicio de médicos y químicos una fórmula que asegura ser igual á la linfa con que trata á los tuberculosos el médico aleman, tanto por sus cualidades físicas como por los efectos que produce en el organismo.

Segun este, la linfa de Koch es una solucion en glicerina de una ptomaina ó alcaloide orgánico segregado por el bacilo de la tuberculosis en un líquido de cultivo.

Estas ptomainas poseen una gran virulencia y tienen la propiedad de hacer impropios para la vida de las bacterias los tejidos en que se importan.

Los caldos en los cuales se desenvuelve el bacilo de la tuberculosis son esterilizados de antemano y luego precipitados por el cianuro de oro. Se obtiene así una combinacion doble de cianuro de oro y de alcaloide insoluble que se pasa por un filtro. El precipitado se descompone por medio de la barita ó de otro álcali, y se disuelve el alcaloide en glicerina, que es un gran disolvente de los fermentos solubles en general, y que al mismo tiempo los conserva.

La solucion en glicerina así obtenida, al 10 por 100, es el líquido que se inocula para la curacion de la tuberculosis.

Mientras los franceses pretenden haber descubierto el secreto de Koch, la prensa rusa da cuenta de los resultados que en aquel país están dando en el trata-

miento de la tuberculosis las inyecciones de la emulsion animal de Brown-Sequard.

La emulsion del químico francés no destruye completamente los bacilos de la tuberculosis; lo que hace es atenuar su en el organismo, pero de tal modo que, con solo ocho ó diez inyecciones, hay enfermos en los cuales el curso de la enfermedad se ha detenido por completo, y llevan cinco meses en un estado satisfactorio.

El ministro de Marina
y el comandante Auñon

El recurso de queja formulado por el capitan de fragata D. Ramon Auñon, comandante del crucero *Infanta Isabel*, contra las disposiciones del ministro de Marina Sr. Beranger que dieron origen al arresto de aquel jefe y la suspension del mando que ejercia, ha sido resuelto por el tribunal del departamento de San Fernando del modo siguiente:

1.° Que no se considere como castigo ni correccion de ninguna especie, que no existe, la suspension de mando impuesta de real orden.

2.° Que tampoco se conside el arresto como castigo, sino como detencion preventiva, y que como ésta no puede imponérsela el ministro, sino el fiscal, se consulte á éste si debe continuar y su contestacion se eleve al gobierno.

3.° Que el fiscal no puede ser nombrado por el ministro, pero que para dar validez á lo hecho, el capitan general nombra por sí á la misma persona á quien ha designado el ministro.

Por esta disposicion se ven claramente las infracciones legales constitutivas de invasion de atribuciones cometidas por el señor Beránger al suspender al señor Auñon del mando de su buque y al nombrar de real orden el fiscal de la causa que se le sigue por supuesto desacato al ministro.

Telegramas

Madrid 13, 10 n.

El Sr. Elduayen tiene terminada la redaccion de su voto particular, y en su consecuencia, el lunes volverá á reunirse la junta central del censo en pleno.

Los republicanos de Barcelona han desistido por ahora de la manifestacion que tenían proyectada para mañana.

El gobierno persiste en decretar suspensiones de ayuntamientos cuyas corporaciones no les son afines.

De Tarragona ha ido un delegado con fuerza militar á Tortosa.

Madrid 13.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

Paris, á la vista, 2'15 de peseta por 100 beneficio al papel.

Paris, á 8 dias vista, 2'10 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 25'85 pesetas.

Londres, á 8 dias vista, libra esterlina, 25'82.

Madrid 13, 11 n.

El Correo, ocupándose del importantísimo artículo del Sr. Castelar, dice que no sólo lo aprueba, sino que le participa al Sr. Sagasta que debe hacerse la coalicion electoral entre los republicanos gubernamentales con los fusionistas, repitiéndose con esto el ejemplo que nos da Francia, que acoge dentro de la república á los monárquicos.

La Iberia lo aplaude tambien calurosamente, mostrándose partidario de la coalicion entre los republicanos que se mueven dentro de la legalidad y los liberales.

Los periódicos conservadores muéstranse irritadísimos contra el artículo que el señor Castelar ha publicado en *El Globo* de hoy, pues temen ser derrotados en las próximas elecciones generales si verdaderamente se hace la coalicion.

Madrid 13, 11-55 n.

Créese que el artículo que ha publicado el Sr. Castelar sosteniendo la necesidad de una coalicion con los fusionistas, lo consultó antes con el Sr. Sagasta.

Todos los liberales lo aplauden, menos los señores Gamazo y Alonso Martinez; pero éstos no podrán arrastrar el partido.

El ministro de Ultramar llevará á los tribunales á *El Imparcial*.

El decreto de disolucion de las Córtes se publicará el dia 27 del corriente mes; las elecciones se verificarán el dia 1 de Febrero y las Córtes se reunirán en Marzo.

Ha muerto el director de la Tabacalera, Sr. Vida, indicándose para reemplazarle á los Sres. D. José Cárdenas y conde de Pallares.

Madrid 13, 11-55 n.

Berlin.—Los médicos españoles señores Salvat y Claramunt han visitado el laboratorio del doctor Koch, recibiéndoles éste y su ayudante el doctor Fail.

La acogida que les dispensó el inventor de la linfa ha sido afectuosísima. Durante la conversacion ha dirigido el célebre doctor aleman muchos elogios á la prensa y á los médicos españoles, especialmente al doctor Ferrán cuyos trabajos sobre la vacuna del cólera conoce perfectamente, considerándolos, segun ha dicho, como una continuacion de los practicados por él al descubrir el «baccillus vírgula».

Despues visitaron las dependencias del laboratorio, viendo como preparaban linfa para los experimentos que está efectuando el doctor Koch sobre el tifus y el téta-nos.

En las cuadras hay numerosos conejillos tuberculizados que sirven para preparar la linfa, y muchos ratoncitos blancos que constituyen hoy el *anima bili* para los trabajos sobre la vacuna del tifus.

París.—Labruyere publica en el periódico *Le Gelair* un artículo diciendo que fué él quien facilitó la fuga del asesino Padlewski.

Refiere el caso en la forma siguiente:

«Que encontrándose en casa de madame Severine el 21 de Noviembre, le avisó una señora que Padlewski estaba en Paris, conviniendo con ella salvarlo, para lo cual fingió tener que asistir á un desafío en la frontera de Austria.

»Dirigíme á la estacion de Lyon y allí encontré al asesino, que estaba completamente desconocido.

»Nos instalamos en el tren y llegamos á Larocheauxewe sin molestia alguna por parte de la policía.

Llegamos á la estacion de Módena y voy con Padlewski al buffet, y allí nos vió el jefe de la estacion.»

Labruyere explica la manera como Padlewski le contó el asesinato del generrl ruso, diciendo que este proponíase dar parte contra aquel por el asunto de Bombay.

«Despues de matarle, dice Padlewski, mi intencion fué apoderarme de algunos papeles, pero no lo hice para evitar que me tomaran por ladron.»

El articulista acaba su escrito diciendo que Padlewski se embarcó para América.

Le Matin dice que Edisson ha descubierto un nuevo método curativo de la gota por el empleo simultáneo de la lithinia y la electricidad.

Londres.—Mister Gladstone aconseja á los liberales ingleses que deben perseverar en la defensa de la autonomía administrativa de Irlanda.

Madrid 14, 1 m.

Al concierto de Palacio han acudido seiscientas personas, estando invitadas nuevecientas.

No ha asistido Sagasta por estar de luto. Tampoco ha asistido ¡Lopez Dominguez.

(El Mercantil Valenciano.)

Ecos Políticos

Dice un telegrama que los Sres. Cánovas y Silvela se ocupan activamente en formar el encasillado de diputados á Córtes.

Esta clase de noticias anda por los periódicos como la cosa mas natural y corriente.

En cualquiera otra nacion de Europa podia suceder eso.

Hasta las piedras se levantarian contra los ministros chanchulleros.

El 25 de diciembre serán disueltas las Córtes por decreto, burlándose los conservadores cínicamente de la ley y haciendo responsables á las instituciones. El 25 de enero habrá elecciones de padres de la patria, y el 1.° de febrero se verificará el escrutinio.

Como ustedes ven todo ha sido coser y cantar.

El país calla y medita en que ya le lanzan el guante los conservadores.

Lo que quiere decir que ahora empezamos.

Ha dicho el Sr. Romero Robledo:

«Durante las pasadas elecciones las instituciones han estado desamparadas por el Gobierno.»

¡Pobrecitas!

¿Pero qué se habia figurado el jefe reformista, que las instituciones significan algo para los conservadores?

No; lo que esta gente quiere es mandar, aunque sea con Carlos VII.

Lo mismo hicieron con Isabel II, y cuando la vieron en medio del arroyo se dieron prisa para ir á gastarse á Francia los *ahorros* que habian hecho.

Hay segundas partes que, como la del Quijote, son superiores á la primera.

Romero Robledo relatando historias pasadas:

«El ministro de la Gobernacion que tuvo que luchar contra una coalicion y fué vencido de la manera que todo el mundo sabe, es generoso con aquel que fué su partido y con aquellos qne fueron sus amigos, que sin luchar contra ninguna coalicion, han sufrido la triste derrota que todo Madrid ha presentado. (¡Bravo! ¡Muy bien!)

Para vencerme á mí fué necesaria la coalicion de todos los partidos; fué necesario poner en candidatura los nombres más ilustres de todos los partidos; fué necesario que la infidelidad minara el terreno del Gobierno.»

¡Cielos! ¿Tambien habia infieles entonces entre los conservadores? ¿Quiénes fueron los judíos?

El pollo antequerano debia ser más explícito, porque vamos todos á entender sino que se refiere al Sr. Silvela y sus amigos.

«El Resúmen se lamenta de que regrese sola á Viena la madre de la reina regente.

He aquí por qué:

«Porque —dice— ¡podria ir tan bien acompañada aquella buena señora!...»

Es cierto.

Pero puede ser que guarde la buena compañía para el próximo viaje.

Nosotros no deseamos otra cosa.

La Correspondencia Militar contestando á un suelto nuestro dice:

«Ni queremos la ley del sable ni el militarismo.

No los *colillas*, sino el ejército todo se duele de que la nacion haya adelantado tanto hácia el *bajo imperio*.

Y de que ciertas personalidades, á quienes Dios concediera ¡dotes de elocuencia extraordinaria, si algun dia las pusieron al servicio de grandes ideales, despues las hayan consagrado exclusivamente á su provecho personal.

Siendo lo peor que haya ¡quienes les sigan sin considerar lo poco que valen.

En una palabra, que el ejército y el país están hartos de *charlamentarismo* y desean ver al frente de la política no *cotorras*, sino hombres.»

Si eso del provecho personal lo dice por el Sr. Castelar ¿dónde está tal provecho?

Nuestro jefe es pobre y trabaja para vivir, y eso es honra suya y honra nuestra. No se parece á algunos generales enriquecidos en Filipinas y Cuba, y hasta á subalternos que han hecho lo propio.

Y no adelantamos tampoco hácia el *bajo imperio* gracias á los Sres. Castelar, Sagasta, Cánovas y otros hombres civiles. ¿No tenemos ahora mas progreso, mas libertad, mas tolerancia que cuando mandaban los O' Donnell, Narvaez y hasta Espartero?

Desengáñese el colega: el militarismo siempre ha sido un mal; el ejército, nunca.

Nosotros tambien hacemos esa distincion.

Mal y grande nos proporcionan los Martinez Campos, Daban, Primo de Rivera y demás corifeos político-militares. En cambio hay muchísimos generales cuyos nombres no suenan para nada, y son el prototipo de disiciplina, bravura y patriotismo. Estos son el ejército; los otros no.

De lo demás del suelto no queremos hacernos cargo, porque el colega se resbala con suma facilidad, y no es él el mas abonado para dar calificativos de cotorras á nadie, cuando precisamente todo lo que hace y escribe es cháchara pura.

(La Publicidad.)

MAHON

Sesion del Ayuntamiento
correspondiente al dia de hoy

Se aprobó el acta de la sesion anterior.

Se acordó pase á informe del Sr. Ingeniero de obras públicas una instancia de D. Lorenzo Sintes Bagur, solicitando autorizacion para levantar una pared en un almacen del Anden de Poniente de este puerto.

Se acordó pase á la Comision de Beneficencia para la instruccion de expediente una instancia de Miguel, Francisco y Agueda Bosch en la que solicitan se cambien el nombre y apellido de una expósita que tienen prohijada.

Se concedió la prohijacion de un expósito solicitada por D. Antonio Vidal Quintana y su consorte.

Se concedió la prohijacion de un expósito solicitada por D. Benito Pons Orfila.

Se acordó quedar enterado de una resolucion de la Direccion general de correos concediendo en principio la instalacion de una red telefónica en esta ciudad solicitada por D. Francisco Ruiz y Verd. Se aprobó la cuenta de prestacion personal para obras en los caminos vecinales correspondiente al año económico de 1889 á 90.

En vista de una comunicacion del Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Isla, se acordó requerirlo para que deje espeditas las parcelas de terreno conocidas por los caballitos de las que ha venido en posesion el municipio; y en caso de negativa interponer demanda de posesion y propiedad ante los tribunales de justicia.

Se acordó aprobar la conducta del Alcalde en cumplimiento de los acuer-

dos del Ayuntamiento.

Se acordó contestar agradeciendo los ofrecimientos que hacen á esta corporacion los Diputados Provinciales electos D. José de Olives y D. Francisco Amengual.

Y se levantó la sesion.

A la salida del vapor-correo continuaban en Palma las operaciones del sorteo. De los mozos de esta isla iban extraidos los siguientes:

Mahon

Guillermo Pons Pons	1777
Miguel Pons Orfila	896
Joaquin Conforto Tudurí	396
José Sanchez Enrich	1109
Francisco Rodriguez Lopez	1782
Miguel Ponseti Triay	596
Juan Triay Tomás	1018
Gerónimo Olmos Olives	315
Antonio Pons Llabrés	993
Antonio Portella Riudavets	35
Juan de la Rosa Vidal	74
Luis Tutzó Fuster	243
Antonio Hernandez Coll	1101
Domingo Tudurí Oliver	921
Bartolomé Triay Pons	73
Juan Pons Enrich	1166

Villa-Cárlos

Jaime Rodriguez Barceló	1
Antonio Marí Tur	262
Juan Marí Ramon	413
Vicente Ferrer Ferrer	1267
Juan Martinez Cristina	194
José Vila Fuxá	187
Juan Costa Riera	1255
Juan Espineta Neto	1728
Domingo Victori Pons	1584

Alayor

Juan Salort Salort	1239
Juan Pons Cavaller	1052
Jaime Morlá Pons	795
Pedro Sintes Arnau	346
Juan Seguí Femenías	1496
Antonio Orfila Vidal	1235
Francisco Pons Carreras	122
Francisco Villalonga Salom	1759
Rafael Borrás Jover	561

Mercadal

Fermin Vinent Mercadal	629
Miguel Pons Pont	110
Rafael Benejam Serra	396
Lorenzo Pons Pons	907
Francisco Gomila Barber	741
Cristóbal Mercadal Alzina	501
Antonio Alzina Salom	1369

Ferrerias

Juan Pons Sintes	1516
Antonio Gomila Pelegrí	523
Juan Barber Moll	968

Ciudadela

Antonio Llabrés Gelabert	445
Bartolomé Bagur Bosch	946
Francisco Cursach Torres	320
Leonardo Jener Febrer	801
Pedro Bagur Bagur	68
Juan Tallavull Casasnovas	281
José Juaneda Tur	95
Guillermo Llabrés Mercadal	527
Cristóbal Salort Carretero	297
Guillermo Bosch Mercadal	60
Pedro Marqués Martinez	1427
Antonio Sastre Orfila	635
Bartolomé Pons Bonet	1633
Joaquin Cortés Camps	1699
Gabriel Sureda Barber	958
Gaspar Aguiló Serra	180
Domingo Mercadal Marqués	1681
Jaime Bagur Bonet	1121

Hoy se ha fijado al público en las Casas Consistoriales un edicto de la Agencia Ejecutiva de Contribuciones respecto á cédulas que publicamos en el lugar correspondiente y sobre el cual llamamos la atencion de nuestros lectores por lo que pueda interesarles.

A bordo del vapor-correo «Menorca» ha llegado hoy el Comandante gefe de la Guardia Civil de estas islas.

El Gefe Director de Telégrafos de esta provincia D. Federico R. de Maspons ha sido destinado con igual categoría á Málaga.

Hemos recibido el n.° 23 (año III) de la *Revista Apícola* que quincenalmente se publica en esta ciudad bajo la direccion de nuestro querido amigo D. Francisco F. Andreu.

Contiene el siguiente sumario:

I. El biciclo en manos de un apicultor.—II. Elevacion de reinas.—III. Flores y clima de Menorca.—IV. Fuerza motriz y electricidad.—V. Abejas, báscula y miel.—VI. La historia de un francés.—VII. ¿Hay mieles venenosas?—VIII. Nuestros suscritores.—IX. Miscelánea.—X. Aviso.

El vapor-correo «Menorca», llegado á las 5 de esta mañana procedente de Palma, ha conducido á su bordo los siguientes pasageros:

D. Juan Campdepadrós, María Vives y un hijo, Ramon Serch, Antonio Marqués y un hijo, Juan Costa, José Palomer, Teodoro Simon, Antonio Viñolas, Antonio Fontanet, José García, Miguel Nadal, Buenaventura Cuadrench, Juan Ferrer, Joaquin March, José Martinez, José Florit é hijo, dos individuos de tropa y una esposa.—Total 23.

Los *Calendarios Americanos* que publica la Casa Bailly-Bailliere, de Madrid, son indudablemente los más ricos en curiosidades útiles para el que los compre, y todos los años los enriquece con algo nuevo, que hace que sean buscados, y por lo tanto agotados en cuanto se ponen á la venta. Los del año 1891 contienen, entre otras novedades, *una novelita, Poesías, Origen fantástico del alfabeto, Horóscopo ó pronóstico de la suerte de las personas* y doce láminas, ó sea cuestiones á resolver. Los hay con ó sin termómetro.

Todos los elogios que de los Sallcilatos de bismuto y cério de Vivas Pérez se hagan, son débiles ante la realidad de los hechos.

(Desconfiar de las imitaciones)

D. Francisco Huertas, médico de número del Hospital General Provincial, ex-médico de número por oposicion de la Beneficencia municipal.

Certifica: Hace cuatro meses que prescribo el preparado de «Bismuto y cerio», del Dr. Vivas para el tratamiento de la diarrea, ya fuera ésta sintomática de trastornos agudos-intestinales, ó ya fuera expresion de estados diatésicos, pudiendo asegurar que siempre obtuve buenos resultados.

En los casos de «consuncion éctica» producida por la «tuberculosis» ó por la «pelagra», de cuyas enfermedades la diarrea es un síntoma tan pertinaz; tambien he notado mejorías de consideracion que no habia logrado por otros medios.—Madrid 9 de Agosto de 1888.—**Dr. Francisco Huertas.** 25

Al por menor: En las principales farmacias de España y Ultramar.

BOLSA DE MADRID

15 de Diciembre 4-00 t.

4 por 100 interior contado	75'650
4 por 100 amortizable	88'000
Billetes Hipotecarios de Cuba	103'100

BOLSA DE BARCELONA

15 de Diciembre 4-40 t.

4 por 100 interior	75'700
4 por 100 exterior	77'270
4 por 100 amortizable	88'500
B. H. de Cuba	103'500
Banco Hispano Colonial	57'000
Acciones ferrocarril Francia	45'700
Id. Norte	75'050
Id. Orense	17'450
Id. Almansa	117'850
Obligaciones Francia	00'000
Id. Norte	00'000
Id. Orense	00'000
Obligaciones Almansa	00'000
Compañía Trasatlántica	85'250
Cubas nuevas	94'620

Empeños del Casino Mercantil Interior . . . . 16 rs. vn.

paga alcista.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 16

De Palma vapor-correo «Menorca», capitan D. Francisco Cardona, con 17 tripulantes, 23 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Buques despachados.

Dia 16

Para Ciudadela pail. «Flor del Mar,» pat. Martin Pons, con 5 trips. harina y efectos.

Crónica religiosa.

SANTOS DE HOY

Stos. Concordio y Valentin militar mrs., y Stas. Albina vg. mr., y Adelaida emperatriz.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Lázaro ob., Franco de Sena carmelita, y Sta. Vivina vg.

Anuncios oficiales

D. Jesús M.ª Sobrido, Agente *ejecutivo de Contribuciones de Menorca.*

Hace saber: Que desde el dia de hoy de 9 á 1 de la mañana, queda abierta la espendicion de cédulas personales del corriente ejercicio de 1890-91, en la calle de Buenaire núm. 9, con arreglo á lo dispuesto en el reglamento vigente de 1884.

Y con el fin de que los contribuyentes que aun no se hayan provisto del expresado é imprescindible documento obligatorio, no sufran los demás perjuicios que establece la ley contra los morosos, se pone en conocimiento de los habitantes de esta ciudad y su término Municipal para que no puedan despues alegar ignorancia.

Mahon 16 de Diciembre de 1890.—Jesús M.ª Sobrido.

Don Elías Valero García, *Juez de primera instancia del partido de Mahon.*

Hago saber: que el dia quince de Enero del año próximo de mil ochocientos noventa y uno á las once de la mañana se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, la casa número sesenta y siete, antes sesenta y tres, de la Calle del Castillo de esta Ciudad de pertenencia de la herencia de D. Gabriel Prats y Hernandez bajo el tipo de diez mil quinientas pesetas libre de todo gravámen, cuyos títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Escribanía para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta y los licitadores deberán conformarse con ellos, no teniendo derecho á exigir ningun otro, debiendo exhibir su cédula personal y consignar en la mesa del Juzgado el diez por ciento del avalúo, sin cuyo requisito no se admitirán posturas, verificándose dicha subasta con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Escribanía del actuario; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que sigue D.ª Juana Quintana y Portella contra D.ª Catalina, D.ª Ana, D.ª Angela y D.ª María Prats y Coranti para el cobro del capital de dos mil pesetas, intereses y costas. Dado en Mahon á quince Diciembre de mil ochocientos noventa.—Elías Valero.—Ante mí, Ldo. Juan Tremol, Esno.

MISCELANEA

En el despacho del juez de instruccion:

—De modo, que te confiesas autor de ese robo.

—Sí, señor juez.

—¡Muy jóven empiezas, muchacho!

—¿Qué quiere usted, señor juez? Mi padre está enfermo, y he de suplirle... Soy el hijo mayor.

. .

Pensamientos:

Ciertas obras no deben ni pueden corregirse con la pluma sino con el tintero.

El ser buen mozo ó tener buena figura es una carta de recomendacion que da la Naturaleza á sus favoritos.

TEATRO.

Grande y extraordinaria funcion para el jueves 18 de los corrientes á las 8 y media en punto.

Estreno en este Teatro de la grandiosa zarzuela en 3 actos y de aparato

EL TOQUE DE ÁNIMAS,

finalizando el espectáculo con la linda opereta

I FEROCCI ROMANI

Precios

Palcos plateas, 3 pesetas.
Id. primer piso, 4 id.
Id. 2.°, 2 id.
Id. 3.°, 1 id.
Butacas, o'5o id.
Sillas, o'25 id.
Entrada general, o'5o id.
Niños y soldados, o'25 id.

A las 8 y media en punto.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 15 5-30 t.

Han llegado los comisionados de Cuba y piden la celebracion de un tratado de reciprocidad con los Estados-Unidos.

Se ha confirmado el paso de una tempestad por la Europa occidental, causando muchos naufragios en el Mediterráneo.

El Sr. Peral ha rechazado las proposiciones que le han hecho casas inglesas y americanas para la construccion de submarinos.

Madrid 16 10-15 m.

Un voraz incendio ha destruido la fábrica de harinas de Santander. Las pérdidas ocasionadas por tal desastre son enormes. Por fortuna no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Los representantes de Cuba llegados ayer conferencian con el gobierno.

Advertencia Próximo el terminar á presente año, rogamos á aquellos de nuestros apreciados suscritores que se hallen en descubierto con esta administracion, se sirvan ponerse al corriente de sus atrasos en todo el presente mes.

Almanaques Americanos para 1891

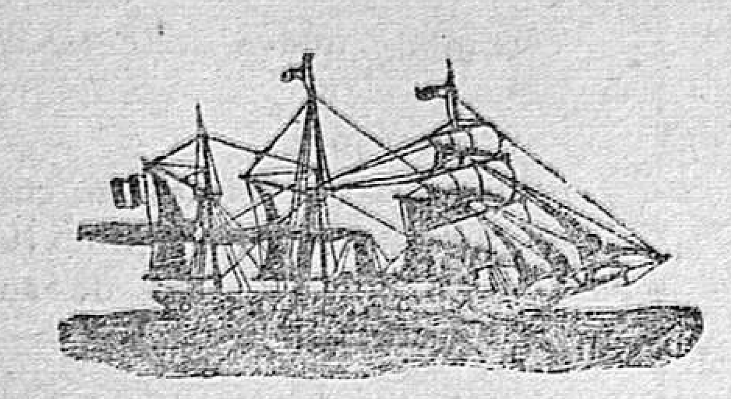
Se han recibido en la imprenta de nuestro periódico en muy variada coleccion.

Hay bloques de todos tamaños y Agendas de bufete.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato



Compañía de Navegacion DE CIUDADELA

El vapor

Ciudad de Ciudadela

saldrá de Barcelona para Mahon el dia 17 y de Mahon para Ciudadela y Barcelona el dia 19. Admitiendo carga y pasageros.

Lo despachan en Mahon los Sres. Ládico Hms. y en Barcelona los Sres. Viuda Orfila Cert y C.ª—Cristina 5 bajos.

Agencia Administrativa
MAHON

SUBASTA

El domingo 28 del corriente á las 10 de su mañana, se venderá en licitacion privada, en las oficinas de esta Agencia, una casa y terrenos sitos en el "Buscarró" (San Luis). La casa con dos hortales contiguos y terrenos se venderán juntos ó por separado.

Los títulos de propiedad y condiciones para la subasta, se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Agencia.

EN VENTA

Lo está una casa sita en la calle de San Fernando número 37 de esta ciudad.

* * *

Campillo en "Son Xuriguer" (San Luis) de unos once almudes sembradío.

Los títulos de propiedad y condiciones de dichas ventas se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Agencia.

* * *

Una casa sita en la calle de Gracia n.º 57.

Los títulos de propiedad y condiciones de la venta se hallan de manifiesto en esta Agencia.

* * *

Esta Agencia se encargará de gestionar en las Oficinas Municipales y de Hacienda las alteraciones causadas en las fincas rústicas y urbanas por ventas, permutas, reunion, division, sucesiones y demás á fin de que cada propietario satisfaga la contribucion que justamente le corresponde.

L' UNION

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS y esplosiones de gas y de vapor

FUNDADA EN 1828

Capital, reservas y primas á cobrar . 75.066.000 ptas.
Siniestros pagados desde su fundacion 152.315.000 „

Domicilio social: Paris, Rue de la Banque, 15

SUCURSAL ESPAÑOLA
Paseo Colon y Merced, 20, 22 y 24, principal
BARCELONA

SUBDIRECCION EN MENORCA
D. FRANCISCO ESQUEFA
Castillo, 43

LA VID

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Premiada con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona

y con medalla de plata en la de París

DIPLOMA DE MÉRITO EXTRAORDINARIO en la Exposicion de Londres de 1889

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir directamente de Jijona el tan renombrado

TURRON

del mismo nombre, que se expende por cajas de 200, 400 y 1.200 gramos, ó sean tres libras de 400 gramos.

Tambien se espende sin envase.

Como tambien el muy rico ATUN EN ESCABECHE que se espende á una peseta libra de 400 gramos.

29, Calle Nueva, 29.—Mahon

LA NEW-YORK

Compañía de seguros sobre la vida fundada en 1845

SISTEMA PURAMENTE MUTUO
á primas y contratos fijos

Esta Compañía es la única en España que no tiene accionistas y la sola cuyos fondos de garantía pertenecen *íntegros á sus asegurados* entre los que reparte exclusivamente los beneficios.

Fondo de garantía en 1.º de Enero de 1890 544.440.286 Ptas.
Beneficios distribuidos en el año anterior 12.786.930 „

Comité de patronato

Sr. D. Pablo Sadó — Sr. D. Nemesio Singla
Sr. D. Casimiro Girona — Sr. D. Francisco Benet Colom
Sr. D. Juan Puig Saladrijas — Sr. D. Jaime Casanovas
y D. José Bertrand

Siniestros pagados en los nueve primeros meses de 1890

Por defuncion de 1079 asegurados Dollars 4.555.355'32
Primas satisfechas por los mismos, deducidos los dividendos 1.491.202'49
Diferencia en favor de los asegurados sobre las primas invertidas. . . . . 3.064.142'83

DIRECCION PARA CATALUÑA Y BALEARES
Paseo de Colon y Calle de la Merced, 20, 22 y 24
BARCELONA
Director: M. Ges.

AGENTE EN MENORCA: D. P. B. VALLS
CALLE DEL COMERCIO NÚM. 1

La Catalana

COMPAÑÍA DE SEGUROS

contra incendios y esplosiones de gas

á prima fija

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA.

Capital social 20.000.000 de reales.

Subdirector en la isla de Menorca don Pascual José Hernandez.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Pianos para alquilar

Comercio, 3.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime 1 en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

Turron de Jijona

Se ha recibido el legítimo y las ricas peladillas en la Plaza del Príncipe n.º 17.

Estereria

Para vender Lo está la casa calle de Alonso III n.º 3.
Informarán en el Centro General de Negocios de Goñalons, Carreras y Compañía.

Para vender Están las casas de la calle Cos de Gracia núms. 87, 89, 91 y 93, sueltas ó en conjunto. Informes, su dueño Cos 83.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical, y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime 1 en Barcelona.

BARATO

DEL

BAZAR CANET Y PONS

TEMPORADA DE INVIERNO

Capas desde . . . 40'00 ptas.
Pardesús desde . . 25'00 »
Trajes paño desde . . 17'50 »
Trajes algodon á la medida desde . . . 12'50 »
Pantalones á la medida desde . . . . 2'50 »
Capotes impermeables (pelo de cabra) . . . 20'00 »

Además haremos á la medida toda clase de prendas de vestir de hilo, lana y algodon.

GÉNEROS EN PIEZA

Daremos un corte de pantalon de buen paño por 3 pesetas y además todos los artículos ya conocidos han tenido una gran rebaja que esperamos el público sabrá aprovechar.

Tenemos el depósito del

Turron de Ciudadela

premiado en la Exposicion de Barcelona que vendemos á 6 reales los 400 gramos.